DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-12043
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2018ER10864

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Enrique Linero Soto				**SOLICITANTE:** Comunidad
CAT	8	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	11 de julio de 2018	**HORA:**	2:45 p.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Calle 135 A # 91 - 15	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X1:99037.79 Y1:115206.86 X2:99081.05 Y2:115242.45		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Villa Elisa	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			1300 m²		
UPZ:	28 - El Rincón	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			1		
LOCALIDAD:	11 - Suba	**FAMILIAS**	0	**ADULTOS**	1	**MENORES**	0
CHIP:	AAA0130AWZM	**PREDIOS EVALUADOS**			1		
AREA INSPECCIONADA	1300 m²	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-30917		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

Según conversación telefónica con el Señor Eliseo Gutiérrez Castaño en representación de la Administración de la Agrupación de Vivienda Villa Catalina III Sector P.H. los locales motivos de la inspección visual se encuentran ubicado en el Bloque 1. Según consulta la base cartográfica de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAECD se pudo establecer que la dirección del Bloque 1 es la Calle 135 A # 91 - 15.

Por otra parte, en el momento de la visita no se pudo contactar las personas que residen en los apartamentos del segundo y tercer piso por lo que la visita técnica se realiza únicamente a los locales comerciales del primer piso del Bloque 1 de la Agrupación de Vivienda Villa Catalina III Sector P.H.

4. ADVERTENCIAS

Ante la ocurrencia de cargas dinámicas (sismo, trepidaciones antrópicas, etc.) las edificaciones evaluadas, pudieren presentar afectaciones que eventualmente pueden comprometer su habitabilidad y estabilidad estructural general y/o parcial. Situación que con base en la inspección visual no es posible precisar.

5. ESCENARIO DE RIESGO

RIESGO POR CONSTRUCCIONES: Funcionamiento / Operación de edificaciones.

6. ANTECEDENTES:

El Barrio Villa Elisa de la Localidad de Suba, fue legalizado mediante el Acto Administrativo No. 53 de 4 de Agosto de 1976, emitida por la Secretaria Distrital de Planeación –SDP-, para lo cual el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no emitió concepto alguno; dentro de la resolución de legalización se encuentran incluidas las diferentes restricciones, incluidas las de riesgo, a tener en cuenta en cualquier intervención a desarrollar en el sector.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER356134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER356134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestion del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

7. LOCALIZACIÓN

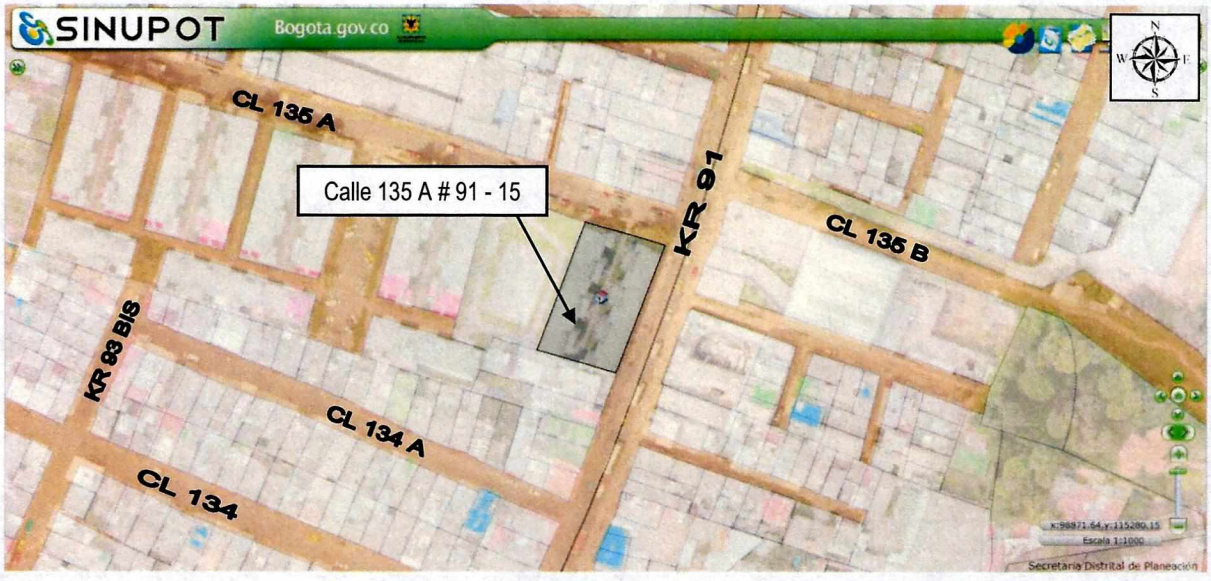


Figura 1. Localización del predio evaluado en el Barrio Villa Elisa de la Localidad de Suba (Imagen tomada del SINUPOT).

8. DESCRIPCIÓN

Personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica al sector donde localiza el predio de la Calle 135 A # 91 - 15, en el Barrio Villa Elisa de la Localidad de Suba, encontrando una zona con pendiente del terreno Baja (1° - 15 °), consolidada urbanísticamente y con vías de acceso vehicular pavimentadas, donde no se identificaron afectaciones en el terreno de carácter local y/o general que pudiesen comprometer la estabilidad de la infraestructura pública y privada del sector.

En la Calle 135 A # 91 - 15, se emplaza la Agrupación de Vivienda Villa Catalina III Sector P.H. conformado por bloques de edificios de tres niveles con estructura conformada por muros de carga en mampostería, placa de entrepiso en concreto y cubierta del mismo material. Los edificios son utilizados originalmente como unidades habitacionales, el primer piso del Bloque 1 localizado en el costado oriental junto a la Carrera 91 A es usado como comercio. Se observan cambios en fachada para adecuar las entradas a los locales, lo que de acuerdo con lo manifestado por el Señor Eliseo Gutierrez Castaño, no corresponden al proyecto original sino a modificaciones realizadas por los resonsables de los apartamentos del primer piso. Situación que no es posible determinar mediante la inspección visual.

Durante la inspección visual no se evidencia daño aparante en la estructura donde se emplazan los locales comerciales, no se observan fisuras o grietas que indiquen mal comportamiento de la estructura de la edificación (Ver fotos 1 a 10).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

9. POSIBLES CAUSAS:

- Funcionamiento / Operación de edificaciones
- Ninguno al momento de la inspección visual

10. REGISTRO FOTOGRAFICO:



Foto 1. Vista general del Bloque 1.

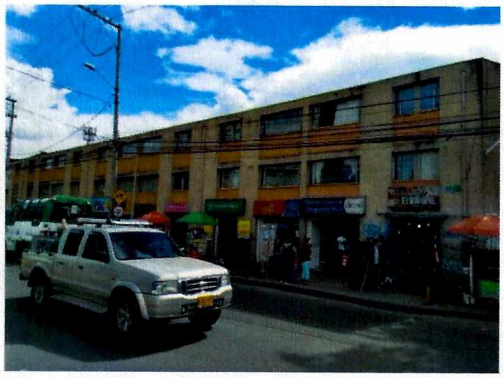


Foto 2. Fachada del Bloque 1 sobre la Carrera 91.

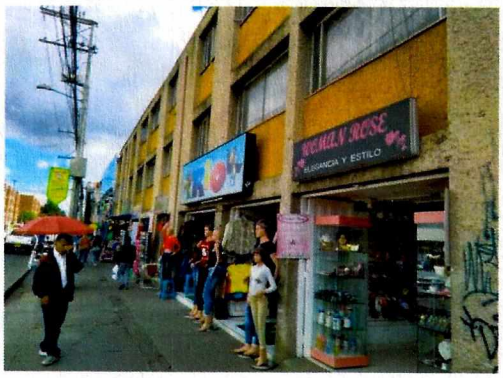


Foto 3. Vista general de los locales del Bloque 1 sobre la Carrera 91



Foto 4. Local ubicado en el Bloque 1.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER356134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER356134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestion del Riesgo y el Cambio Climático, gestion del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptacion al cambio climático, direccion, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestion del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogota , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Foto 5. Muros y placa del entrepiso sin daño aparente.



Foto 6. Local ubicado en el Bloque 1.



Foto 7. Muros y placa del entrepiso sin daño aparente.



Foto 8. Placa de piso en buen estado.



Foto 9. Local ubicado en el Bloque 1.



Foto 10. Placa de piso en buenas condiciones.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

11. DAÑOS:

Tabla No. 1. Daños observados sobre el predio evaluado en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Calle 135 A # 91 - 15	Eliseo Gutierrez Castaño	urbanización	vivienda	3	Sin daños

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Ningún riesgo asociado con el Bloque 1 de la Agrupación de Vivienda Villa Catalina III Sector localizado en el predio de la Calle 135 A # 91 - 15, en el Barrio Villa Elisa de la Localidad de Suba.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual al Bloque 1 de la Agrupación de Vivienda Villa Catalina III Sector localizado en el predio de la Calle 135 A # 91 - 15, en el Barrio de Villa Elisa de la Localidad de Suba

14. CONCLUSIONES

- Dado que no se ingresó a los apartamentos del segundo y tercer piso del Bloque 1 de la Agrupación de Vivienda Villa Catalina III Sector P.H. ubicado en la Calle 135 A # 91 - 15, en el Barrio Villa Elisa de la Localidad de Suba para realizar la visita de valoración técnica, no es posible concluir sobre la estabilidad y habitabilidad del mismo ante cargas de servicio.

- La estabilidad estructural y funcionalidad de los locales ubicados en el Bloque 1 de la Agrupación de Vivienda Villa Catalina III Sector localizado en el predio de la Calle 135 A # 91 - 15, en el Barrio de la Localidad de Suba no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por las condiciones identificadas. Sin embargo, dadas las modificaciones que se realizaron en el primer piso del Bloque 1 puede verse comprometida frente a cargas dinámicas y atípicas (sismo y otros).

15. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables del predio de la Calle 135 A # 91 - 15, en el Barrio Villa Elisa de la Localidad de Suba, implementar acciones para el mantenimiento de la edificación; esto con el fin de garantizar durante la vida útil de las mismas las condiciones adecuadas para su uso.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453487

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- A los responsables y/o habitantes de la edificación ubicada en el predio de la Calle 135 A # 91 - 15, en el Barrio Villa Elisa de la Localidad de Suba, en el caso de que requieran conocer el estado real de la edificación allí emplazada por las modificaciones realizadas en el Bloque 1, realizar un estudio detallado de análisis de vulnerabilidad sísmica, patología estructural y estudio geotécnico; estos estudios deberán arrojar la metodología pertinente de intervención que permita mitigar y/o retornar a las condiciones óptimas estructurales para su comportamiento frente a cargas normales (habituales) de servicio y cargas dinámicas, todo esto garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- A los responsables y/o habitantes de la edificación ubicada en el predio de la Calle 135 A # 91 - 15, en el Barrio Villa Elisa de la Localidad de Suba, realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de la estructura de la urbanización y del terreno en general, con el propósito de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la manifestación de situaciones que generen condiciones de riesgo.

- A la Alcaldía Local de Suba, adelantar las acciones necesarias dentro de su competencia para el control urbanístico del proyecto que se adelanta en el predio de la Calle 135 A # 91 - 15, en el Barrio Villa Elisa de la Localidad de Suba, de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 63 del Decreto 1469 de 2010.

- A la Alcaldía Local de Suba, desde su competencia implementar las acciones de seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico, esto con el fin de garantizar la integridad física de los habitantes, vecinos y transeúntes del sector.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma: Enrique Linero Enrique Linero Soto Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras Contratista
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma: Jairo William Torres Becerra Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras, e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá. D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS